



## NORMAS DE PUBLICACIÓN INSTITUTO FRANKLIN-UAH

Los textos que no sigan las normas de publicación recogidas en este documento se devolverán a los autores para su revisión<sup>1</sup>.

### 1. NORMAS GENERALES

- **Formato:** el texto, ya sea artículo o monográfico, debe presentarse en Word (.doc o .docx). No se aceptará otro formato.
- **Extensión:** los artículos deben tener alrededor entre 6000 y 8000 palabras<sup>2</sup>, incluido título, resumen, palabras clave, referencias bibliográficas y notas.

Si se trata de un monográfico, la extensión total del documento no debe superar las 120 000 palabras, incluido título, referencias bibliográficas y notas.

- **Imágenes, gráficos y figuras:** asegúrese de que todas las imágenes, gráficos o figuras incluidos en su artículo sean creaciones suyas, o estén correctamente referenciadas.

Es responsabilidad del autor la violación de los derechos de autor.

Todas las imágenes y figuras que aparezcan dentro del documento deben entregarse por separado como archivos independientes que tengan la mayor calidad posible<sup>3</sup> (en formato .png o .jpg).

- **Presentación:** envíe su artículo a Ana Serra Alcega (ana.serra@institutofranklin.net). Cuando lo haga, el documento debe aparecer como un archivo adjunto. En el nombre del archivo debe incluir su apellido y un título breve [apellido] [un título breve].

### 2. DISEÑO DE LA PÁGINA

- Tamaño del papel: A4
- Márgenes superiores, inferiores y laterales: 2,50 cm

### 3. ORTOGRAFÍA

- Los textos en inglés deben seguir las normas ortográficas del inglés o bien británico o bien americano; los textos escritos en español deben ceñirse a las normas de la Real Academia Española.

## 4. TIPOGRAFÍA Y ESTRUCTURA

### 4.1. Título:

- Debe ser objetivo, instructivo, claro y conciso.<sup>4</sup>
- Los títulos de los manuscritos y los artículos no deben tener más de 14 palabras.
- Tamaño: 14 puntos
- El título debe estar en negrita y centrado.
- Interlineado: 1,5

### 4.2. Nombre del autor y afiliación

- Tamaño: 12 puntos
- Tanto el nombre del autor como la afiliación deben aparecer en redonda y alineados a la derecha
- Debe haber una línea en blanco de separación con respecto al título.
- Interlineado: 1,5

### 4.3. Cuerpo del texto

- Tamaño: 12 puntos
- El texto debe estar justificado, sin espacio entre párrafos y utilizando sangría inicial en cada párrafo excepto los casos detallados a continuación:
  - No se incluirá sangría inicial en el primer párrafo de cada sección.
  - No se incluirá sangría inicial en el párrafo siguiente a una cita literal independiente.
  - No se incluirá sangría inicial en el párrafo siguiente a una imagen, figura o gráfico.
- Separado por tres saltos de línea del nombre del autor y afiliación.
- Interlineado: 1,5
- La organización de los apartados en el cuerpo del texto se presentará de la siguiente forma:
  1. APARTADO (el título de los apartados debe tener una extensión máxima de 12 palabras)
    - 1.1. Subapartado
      - 1.1.1. Subsubapartado

### 4.4. Citas literales independientes

- Tratar como citas literales independientes a todas aquellas que se extiendan más de cuatro líneas.
- Utilizar una sangría en el lado izquierdo de 2,5 cm que aplique a toda la cita por igual.
- Tamaño del texto: 10 puntos

- Interlineado: 1,0
- No utilizar líneas en blanco antes de la cita.
- Dejar una línea en blanco antes del párrafo que siga a la cita.

#### **4.5. Referencias**

- Las referencias deben aparecer al final del texto en un apartado diferente.
- El apartado debe llamarse ‘REFERENCIAS’, en mayúscula.
- Tamaño: 12 puntos
- Interlineado: 1,5
- Sangría especial: francesa
- El sistema de referencias utilizado debe corresponder a la 8ª edición de MLA.

#### **4.6. Notas**

- Utilice únicamente NOTAS AL FINAL, no A PIE DE PÁGINA.
- Las marcas de referencia en las notas finales deben estar numeradas de forma consecutiva a lo largo del artículo con números arábigos y deben estar puestos en formato superíndice.
- Deben colocarse al final de la frase, después del punto final del texto.
- Espaciado: evite usar dos espacios después de un punto.

#### **4.7. Imágenes, gráficos y figuras**

- Las imágenes, gráficos o figuras deben estar incluidas en el documento, además de entregarse como archivos independientes.
- Todas las imágenes, gráficos o figuras deben estar centradas en la página.
- Las imágenes, gráficos o figuras deben estar numeradas (Imagen 1, imagen 2, figura 1, etc.). Además, se puede incluir un título para aquellos casos en los que sea necesario. El nombre del elemento, compuesto por la numeración y el posible título, debe aparecer debajo de la imagen, gráfico o figura. Debe estar centrado en la página y en negrita. El tamaño de la fuente debe ser 12 puntos.
- Debajo del nombre de la imagen gráfico o figura, se indicará la fuente de la que proviene el elemento. Esta deberá estar centrada también, pero aparecer en redonda. El tamaño debe ser 12 puntos.
- Asegúrese de que la calidad de las imágenes o figuras es suficiente para imprenta. Si la calidad resulta insuficiente, las imágenes podrán ser eliminadas de la publicación.

## 5. OTRAS CUESTIONES

- La presentación de un artículo requiere la garantía de que el manuscrito es una obra original que no ha sido publicada anteriormente (ni en papel, ni de forma online) y que no está siendo revisada para publicación en otra editorial.
- Los autores ofrecen sus derechos a la editorial bajo aceptación. También se espera de los autores que asuman la responsabilidad y obtener el permiso para reproducir cualquier ilustración, tabla, etc. de otras editoriales.
- Los autores de artículos aceptados son responsables de la lectura de prueba y tienen que devolver las pruebas (mediante un correo, cuando sea necesario) sin demora. **No se aceptarán modificaciones o nuevas incorporaciones en las galeras excepto cuando sea para completar las referencias, o para cambios de tipo ortográfico o tipográfico.**
- Si un texto en español incluye citas literales en inglés, o viceversa, no se incluirán traducciones de las mismas, salvo que el objeto del texto sea la traducción de estas.

---

<sup>1</sup> Para continuar con el proceso de publicación, los autores deberán realizar las correcciones y modificaciones indicadas por los evaluadores y el Comité Editorial.

<sup>2</sup> La extensión puede variar dependiendo de cada publicación. Consultar la convocatoria específica para mayor información.

<sup>3</sup> Si las imágenes presentadas por el autor no tienen la calidad suficiente para poder ser maquetadas, el autor tendrá que volver a enviarlas en la calidad solicitada por el Comité Editorial.

<sup>4</sup> Los títulos de las propuestas son provisionales. El Comité Editorial valorará el título definitivo de cada publicación.